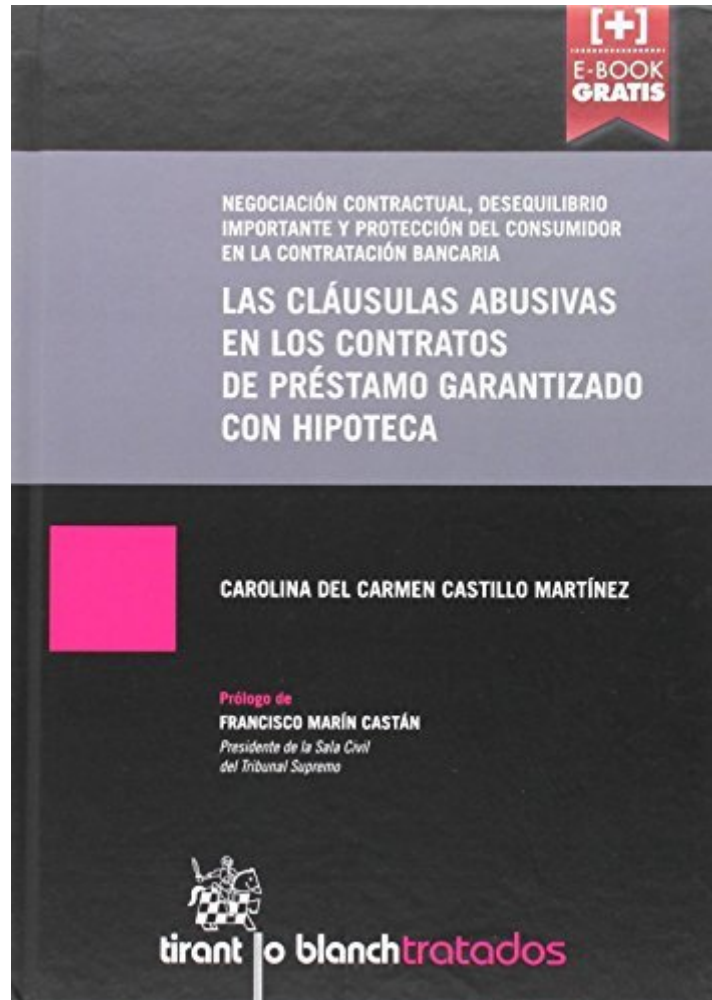


Negociación contractual, desequilibrio importante y protección del consumidor en la contratación bancaria (Tratados, Comentarios y Practicas Procesales)



Fecha de publicación: 6 febrero, 2016

Editor: Editorial Tirant lo Blanch

Autor: Carolina del Carmen Castillo Martínez

Longitud de impresión: 678

Idioma: Español

PDF

Asistimos, sin duda, al deceso de la garantía real más genuina de entre las destinadas a la obtención de un préstamo por parte de un consumidor, atendido el concepto últimamente ampliado por la Sentencia del TJUE de 3 de septiembre de 2015, que conduce a considerar si el paso siguiente no será el de su extensión a aquellas personas jurídicas que hayan contratado la garantía real hipotecaria en manifiesta condición de inferioridad respecto de las entidades bancarias, circunstancia que, considerada la fundamentación ínsita en las resoluciones del Tribunal de Luxemburgo, bien podría predicarse de una destacada parte de ellas. Con nuestro poder legislativo remoloneando en disimulado traspaso de su función de

regular al judicial, un complejo y atiborrado panorama normativo nacional en el que dudosamente parece regir el imperio de la ley, los órganos judiciales patrios en titubeante dispersión de criterios, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea convertido en un sobresaltado legislador -también procesal- civil español, los ojos de Europa expectantes ante el hundimiento de un sistema inveteradamente intocable de aseguramiento crediticio, y hasta la ONU denunciando a España por incumplimiento de las leyes internacionales sobre el derecho a la vivienda, la situación resulta, a todas luces, cuanto menos inquietante. V, muy señaladamente, ante los detalles que ofrece semejante panorama jurídico español, perturbador para cualquiera de los operadores jurídicos a quienes directa o indirectamente afecta, la del tránsito de la hipoteca es la conclusión que irremediabilmente se alcanza de la consideración de apenas los últimos -que no los únicos- elementos objetivos que conforman y describen el escenario, analizado con exhaustividad en este estudio, en el que supuestamente sigue en pie la garantía hipotecaria española en el ámbito de los préstamos al consumo, cual otrora rutilante actriz en crepuscular irreversible decadencia, interpretando...

<http://yep.pm/TTQizxei5/30sIIEcaE.pdf.rar>